

# EL DIARIO DE ZARAGOZA.

DIARIO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

PRECIOS DE SUSCR.

REDACCION Y ADMINISTRACION, Coso, 74

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA. 3 meses 4 ptas. Un año 12 ptas.  
6 > 7'50 >  
12 > 14'50 >

La correspondencia se dirigirá al director  
**DON CARLOS VARA DE AZNAREZ**

PROVINCIAS. 3 meses 5'50 ptas. ESTADOS com-  
ISLA DE CUBA 3 > 7 > prendidos en la } 3 meses 12 ptas.  
FILIPINAS..... 3 > 9 > Union postal... }

## ADVERTENC

Rogamos á nuestros suscritores que si fueran de la capital de España, verifiquen el pago en breve, a fin de evitar á esta Administración el tener que usar de otros medios contra los morosos.

nencia en ciertas enfermedades del sistema nervioso, ha agasajado con un banquete al Sr. Castelar, según cuida de decirnos *El Globo*. Tenemos el gusto de conocer y de apreciar al ilustre doctor, cuyo espíritu de observación jamás deja de estar en ejercicio.»

con las que tenga concertado el gobierno Español.

sus resentimientos á que las circunstancias de porvenir les hagan ver cercano al poder un partido cualquier.—

## Cartas de Madrid

5 de Noviembre de 1886

Los iniciadores del tercer partido van perdiendo terreno.

Hoy no han soplado para ellos buenos vientos, y algunos de los que ayer eran entusiastas partidarios de la unión de todos los elementos disidentes, se muestran hoy muy poco amigos de una inteligencia para la que casi todas las partes contratantes tendrían mucho que sacrificar.

Las principales dificultades existen hoy entre húsares é izquierdistas.

*El Resumen* declaró anoche que la izquierda no tiene por qué renunciar á su programa, y que todo el que quiera unirse al general Lopez Dominguez tendrá que aceptar su plan de reformas.

Los partidarios del Sr. Romero Robledo se llaman á engaño, y dicen que como no es eso lo pactado renuncian á todo trato con los que se colocan en actitud tan intransigente.

Pero como el marqués de la Vega de Armijo que llegó ayer tiene abierta cátedra en su casa explicando á todo el que lo visita un curso completo de derecho á la disidencia contra el Sr. Sagasta, no se han perdido por completo las esperanzas de que lleguen á un acuerdo los cuatro caballeros, como los llamó *El Liberal* que venían trabajando para la formación del tercer partido.

Romero Robledo—dicen los izquierdistas—desde que se separó del partido que acudilla el Sr. Cánovas del Castillo, ha perdido toda significación en la política española.

Es una personalidad aislada que solo no representa nada y tendrá forzosamente que avanzar á nuestro campo para ampararse con la sombra del general.

Lopez Dominguez, dicen en cambio los húsares, lucha en vano por llegar con su programa á la presidencia del Consejo.

Ni tiene arraigo en la opinión pública, ni cuenta siquiera con el personal indispensable para formar situación.

Necesita el apoyo de otros hombres para tener probabilidades de realizar sus sueños, y ese apoyo no puede prestárselo nadie mejor que Romero. Tendrá por lo tanto que renunciar á sus exageraciones reformistas y retroceder hácia donde nosotros estamos.

Esa es la situación de las cosas, que hoy como otros días no hago más que referir sin añadir nada por mi cuenta.

El gobierno ha pasado la tarde entretenido en una pueril estratagemata.

En los círculos bursátiles ha hecho correr la noticia de que está en inteligencia con Ruiz Zorrilla para que éste abandone el destierro voluntario y se venga á España á colocarse en la actitud digna de hacer propaganda y conquistarse adeptos en vez de pasar el tiempo en la criminal tarea de lanzar incautos á torpes aventuras. Se añade que esas negociaciones llevan trazas de llegar á feliz término.

Como patriotas nos alegraríamos. Pero ni creemos en la habilidad del gobierno ni Ruiz Zorrilla renunciará al triste papel que está representando en el extranjero por que no conviene á sus intereses particulares que es lo único que le importa salvar.

Al nuevo tratado de comercio que el Sr. Moret trata de hacer con los Estados Unidos, parece que se oponen grandes dificultades.

El gobierno americano tiene el propósito que dicho tratado se haga extensivo solamente á España y no á otras potencias

5 de Noviembre de 1886

Se ha verificado en Carabanchel la revista de las tropas de guarnición de Madrid, por el capitán general Sr. Pavía.

Al acto militar han concurrido las fuerzas, divididas en divisiones y brigadas, en traje de campaña.

El total de fuerzas que han tomado parte en la parada de revista han sido veinte batallones de infantería, tres regimientos de caballería divididos en doce escuadrones, cuatro regimientos de artillería y tres batallones de ingenieros, fraccionándose en las siguientes unidades:

Brigada de cazadores, compuesta de los batallones de Ciudad Rodrigo, Arapiles, Puerto Rico y Manila, al mando del brigadier don César Villar.

Segunda brigada de infantería, formada por el regimiento de Wad Ras y batallón cazadores de Segorbe, al mando del brigadier Ciriza; ambas brigadas constituyen la primera división de infantería, siendo su jefe el general Berges.

La segunda división, al mando del general Laso, la formaban los regimientos de Saboya y San Fernando, mandados por el general Rojo y que constituyen la primera brigada, y de la segunda con los regimientos de Cuenca y Covadonga, á las ordenes del brigadier Rodriguez Blanco.

Primera brigada de la tercera división de infantería, formando los regimientos de Baleares y Canarias, al mando del brigadier Gonzalez Muñoz.

Los tres regimientos de caballería de Albuera, Princesa y Pavía constituían una brigada al mando del brigadier Ahumada.

División de artillería, general del arma señor Reina, subinspector del distrito, formada de la brigada que manda el brigadier Echaluze, compuesta de los regimientos segundo y quinto divisionario, y que la manda el brigadier Herrera Dávila, formada del cuarto y quinto de cuerpo de ejército.

Las fuerzas de ingenieros estaban mandadas por el general del cuerpo, subinspector de este distrito, general Aparici y brigadier Muñoz, y se formaba del regimiento de zapadores y del batallón de telégrafos.

El total de fuerzas que han formado no bajaría de 12.000 hombres.

A las diez salieron las tropas, y á la una de la tarde se hallaban formadas regresando á Madrid á las cuatro de la tarde.

Ha presenciado el desfile S. M. la Reina á la que acompañaban la duquesa de Medina de las Torres y el general Córdoba. El día lluvioso.

Desmientese oficialmente la dimisión del señor Varcacel capitán general del departamento de Cartagena.

Los señores Lopez Dominguez y Becerra han asistido al círculo de la Izquierda y han declarado que no renuncian ni á su partido ni programa. Puede considerarse como fracasada la formación del tercer partido.

Entre los jefes de la Izquierda ha habido alguna deferencia de criterio en la manera de apreciar el programa político.

Han llegado á esta corte los marqueses de Ayerbe, procedentes de Zaragoza. El marqués ha tenido la desgracia de perder á su primo don Rafael Urries, distinguido teniente del cuerpo de ingenieros, que falleció repentinamente el miércoles, por consecuencia de anemia al corazón.

El señor Urries sólo contaba 25 años, y era un hijo cariñoso que deja en el mayor desconuelo á su bondadosa madre.

*El Día* enumera los elementos desprendidos ya ó próximos á desprenderse de la mayoría, y los distribuye en diversas categorías.

Hé aquí sus palabras:

«En la primera categoría están los señores Camacho y general Salamanca. Completamente desligados ya de todo vínculo y compromiso con el partido liberal, hallanse en situación de incorporarse á cualquier partido de los hoy organizados ó de los que en adelante puedan organizarse; mas aunque dichos señores se han quitado el embozo por falta de carácter y de condiciones para la política menuda y para ser banderín de enganche el primero, y por carecer de historia política y de otras muchas dotes que se necesitan para ser jefe de guerrillas en política el segundo, no han hallado prosélitos en el montón de discrepantes.

«En la categoría de disgustados francos se cuentan fusionistas de todos matices: de una parte, el señor Romero Girón, demócrata de siempre; de otra, los señores Gullón y Maluquer, individuos que fueron del antiguo partido constitucional, y en último término, el señor marqués de la Vega de Armijo, miembro del antiguo centro.

«Por razones fáciles de comprender, no estampamos los nombres de los que pertenecen á la clase de disgustados solapados, los cuales aguardarán seguramente para hacer públicos

## Sección oficial

La *Gaceta* de ayer, recibida hoy, contiene entre otras las disposiciones siguientes:

**Marina.**—Real orden autorizando á los jóvenes que figuran en la relación que acompaña para tomar parte en las oposiciones para proveer 31 plazas de aspirantes en la escuela naval flotante, que se celebrarán en esta corte el 10 del actual.

—Otra mandando que se verifique el reconocimiento médico que ha de proceder á las oposiciones para ingreso en la escuela naval.

**Gobernación.**—Real orden disponiendo que cualesquiera que sean las causas que motiven la sustitución de los vocales de las comisiones provinciales, deben entrar con el carácter de propietarios en el ejercicio de sus funciones cuando por turno les corresponda, y en que en tal sentido debe resolverse una duda de la comisión provincial de Toledo.

—Otra dictando varias reglas respecto á la aplicación que debe darse á los artículos 30 y 31 de la vigente ley de reemplazos.

El *Boletín oficial* de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

## Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular).

*Asuntos de Oriente*

**Londres 5 (5'10 tarde).**—A pesar de lo que algunos telegramas dicen en contrario, aquí sigue afirmándose que en una de las sesiones secretas celebradas por la Gran Sorranje acordó la reelección del príncipe Alejandro para el trono de Bulgaria.

*Política inglesa*

**Londres 5 (4'20 tarde).**—Según acuerdo tomado por unanimidad, en la reunión última celebrada por el partido liberal inglés, se pedirá en las Cámaras que se mantengan en toda su integridad las reformas de Irlanda presentadas por Gladstone.

Según telegramas de Nueva-York, el partido republicano ha obtenido ventaja sobre el demócrata, aunque todavía tendrá esta mayoría en la Cámara.

*Los duques de Montpensier*

**París 5 (8'10 noche).**—Ayer llegaron á esta capital el duque y la duquesa de Montpensier, hospedándose en el hotel de Londres.

Hoy han sido visitados por el príncipe y princesa de Dinamarca y por los principales miembros de la casa de Francia que se hallan en París.

Dentro de cuatro días saldrán para España con el objeto de asistir á los funerales del malogrado monarca D. Alfonso.

También se disponen para marchar á Madrid con el mismo objeto gran número de españoles que aquí residen para depositar en la tumba una gran corona con esta inscripción:

«La colonia española en París al inolvidable rey D. Alfonso XII.»

*Rusia y Bulgaria.*

**Sofía 5 (8'15 mañana).**—El gobierno búlgaro ha reusado la pretensión del jefe del partido rusófilo Zankoff, de obligar á los individuos que forman el gobierno de la regencia á que no cuenten sus respectivos votos en la asamblea.

*El cólera en Austria.*

**Viena 4 (5 tarde).**—El cólera decrece en

## ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de  
**PLATERIA Y JOYERIA**  
á la calle de D. Alfonso I, núm. 25  
1004 ca 614

## RIVA, cirujano dentista,

**Coso, 99, principal.**  
355 ct 416

Nuestro apreciable colega *La Epoca*, dice á propósito de la estancia en París del Sr. Castelar, lo siguiente:

«Vuelve el corresponsal telegráfico de *El Imparcial* sobre la carta dirigida por el Sr. Castelar á la *Petite République*, y dice que en ella conmemora á Víctor Hugo, Gambetta y Thiers y defiende la República conservadora, cuyo programa consiste en la soberanía nacional, sinceramente practicada; derechos individuales, sufragio universal, libertad del pensamiento, propiedad individual é igualdad política y civil.

Toda reforma que traspase estos límites es condenada por el Sr. Castelar como utopía demagógica.

Y eso, que ni es República ni Monarquía, ¿cuántos lo aceptan? ¿Es que se habría de destruir una organización consagrada por la experiencia, tan solo para restaurar al Sr. Castelar?

Añade el corresponsal telegráfico, por inspiración sin duda del mismo Sr. Castelar, que allí causa extrañeza que la prensa conservadora madrileña extraiga el sentido de los festejos con que es obsequiado el Sr. Castelar, considerándolos como manifestaciones oficiales contrarias á las insituciones españolas, siendo así que todas esas manifestaciones están hechas en el seno de la amistad.

Pues si están hechas en el seno de la amistad, ¿para qué tanto bombo telegráfico? Ya vemos, á medida que van llegando los periódicos, lo poco que los órganos de gran publicidad y de verdadera importancia se ocupan de lo que entre cuatro amigos se haga para agasajar al señor Castelar; pero quedan las cosas en su lugar verdadero, y no obren ciertos amigos como un Barnán cualquiera.

De lo que el *Journal des Debats* dice sobre la actitud del Sr. Salmerón no tenemos para que ocuparnos; este apreciable hombre público, más intransigente como político que como abogado, dice que la coalición continuará enfrente de toda situación reaccionaria; que deplora lo de setiembre, pero que el derecho de insurrección subsiste mientras no esté afirmada la soberanía nacional.

Él tóle añadir que también subsiste el derecho á la pena contra toda insurrección, y pena tanto más severa cuanto menos agradecida haya sido la clemencia.

\* \*

Escritas estas líneas, llega á nuestras manos *El Globo* de hoy, y en él la carta á la *Petite République* que el Sr. Castelar ha cuidado de remitir á su periódico, y que no es breve.

El Sr. Castelar fué á los cementerios, y rezó y lloró por las almas de Víctor Hugo, de Gambetta y de Thiers, con cuyo motivo se ocurren aquellos versos que el mismo *Globo* publica, aunque aplicándolos á otra persona:

—De dos buenos mozos sé,

por más que la envidia ladre.

El uno es usted, compadre.

—Compadre, y el otro usted.

Esto último no han podido decirlo los que duermen el sueño eterno; pero no faltará quien lo diga.

Aunque también habrá quien recuerde que entre la república federal de la primera manera del Sr. Castelar y la república casi monárquica, por decirlo así, de la segunda, hay todo un mundo de distancia.

Para concluir, el doctor Charcot, la emi-

términos que muy pronto se cantará un *Te Deum* en acción de gracias.

Durante las últimas veinticuatro horas últimas no ha habido más que un solo caso en Trieste y tres en Buda Pesth.

#### Política francesa.

**París 5** (6:25 tarde).—El señor Raimond se ha decidido á aceptar la cartera de obras públicas, después de haber transigido los demás ministros con determinadas condiciones.

Esto ha sido causa de que la crisis total quede aplazada para más adelante. Sin embargo de esto, el radicalismo continuará predominando en los actos del gobierno.

En la cámara de los diputados, continúan discutiéndose los presupuestos, habiéndose suscitado un violento debate.

#### La inteligencia de los tres imperios

**Viena 4** (8:40 noche).—El conde Kalnolki ha salido hoy para Buda-Pesth con el objeto de asistir á la reunión de las delegaciones en la que el primer ministro de Austria será seguramente interrogado sobre la cuestión búlgara. Mr. Kalnolki definirá el límite de las prerrogativas rusas en Bulgaria de una manera tan precisa como ya lo ha hecho Mr. Tizza y mantendrá las declaraciones de este último.

El conde Kalnolki afirmará la alianza con Alemania y la inteligencia de los tres imperios á pesar de las invitaciones de Inglaterra para lanzar á Austria contra Rusia.

Las últimas noticias que se reciben de Tirnova son más tranquilizadoras, creyéndose, por tanto, que la regencia concluirá por acceder á las exigencias de Rusia.

#### Protectorado del canal de Suez

**Londres 5** (10:15 mañana).—El nuevo embajador de Inglaterra en Constantinopla, ha entablado ya con la Sublime Puerta las oportunas negociaciones relativas á Egipto.

Sir White pide que el canal de Suez pase por el protectorado exclusivo de Inglaterra, y en cambio esta nación abonará al sultan la parte occidental de Egipto y todo el Delta egipcio.

El representante de Inglaterra pedirá después que además de que se reconozca su protectorado sobre todo el territorio del canal, las potencias garanticen el libre pasaje en todo tiempo á los buques ingleses.

Esta segunda condición créese que será rehusada, pues Francia no consentirá jamás en el protectorado inglés, ni aunque las tropas inglesas evacuaran el Egipto.

### Sección agrícola, industrial y de comercio

#### COTIZACIÓN DEL DIA 5

##### Bolsin.—Madrid

4 por 100 perpétuo Contado.	64'05
Id. Fin mes.	64'00
Próximo.	00'00
Exterior.	65'10
Amortizable.	79'50
Cubas.	95'15
Banco de España.	377'00
Carpetas provisionales Cuba.	01'00

##### Barcelona

Interior.	63'92
Exterior.	65'05
PARÍS.	00'00
4p exterior español LONDRES.	00'00

Revista de los precios corrientes de la semana que fina en 6 de Noviembre de 1886:

**Trigos.**—Catalán, 20'02 á 20'54 pesetas hectolitro.—Hembrilla, 18'88 á 19'50.—Huerta, á 18'37.—Morcacho, 14'50 á 15'05.—Centeno, de 12'26 á 12'76.

**Granos.**—Cebada, 10'70 á 00'00 pesetas hectolitro.—Maíz, 11'23.—Habas, 11'75 á 12'30.

**Harinas.**—1.ª, 32 y 1/2 á 35 y 1/2 pesetas los 100 kilos.—2.ª, de 28 á 31.—3.ª, de 00 á 22.—Idem remolido, de 18 á 19.

**Despojos.**—Cabezuela, 5'50 pesetas hectolitro.—Menuillo, 0'00 á 3'75.—Salvado, 02'62.—Tástara, 0'00 á 2'62.

### Diputación provincial

La sesión de ayer la presidió el señor Castillón, y leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Isabal dirigió á la sección correspondiente las preguntas siguientes:

¿Es cierto que dentro del año 1886 se propuso la ejecución de ciertas obras en

el colegio de la Granja agrícola? ¿Fueron aprobadas? ¿Es cierto que se practicaron el año anterior sin que lo supiera nadie?

El señor Zabal expresó que no podía contestar en el momento, pero que prometía al señor Isabal una satisfacción completa, pues cada cual debía cargar con la responsabilidad que le tocara en suerte.

Escusaron su asistencia á la sesión los señores Olleta, Blasco, Oña y García Gil.

A petición del señor Isabal quedaron sobre la mesa, dos expedientes relativos á la provisión de plazas vacantes en el servicio de carreteras, y otro acerca de la denuncia hecha por el arquitecto provincial de hallarse en estado ruinoso el piso existente sobre el comedor de la habitación del señor Gobernador.

También se tomó igual acuerdo respecto á un dictámen que proponía una indemnización para el carpintero señor Paeyo, por el deterioro que sufre la madera del pabellón colocado en la Exposición.

Sin discusión se aprobaron: el expediente proponiendo el asfaltado del patio que dá acceso á las dependencias del orden público, y gobierno civil, la cuenta de los ingresos obtenidos por venta de leñas de los olivares de la Granja, y el resumen de lo recaudado por administración, durante los meses de Julio, Agosto y los quince primeros días del mes de Setiembre en los portazgos de Fréscano y Mallén.

Y se dió lectura á un dictámen que versaba sobre la construcción de un edificio destinado á facultad de medicina y ciencias.

Amplia fué la discusión sostenida y por eso haremos gracia á nuestros lectores de sus detalles, extractando lo más importante.

El dictámen presentado por la comisión especial, nombrada al efecto, contiene dos conclusiones: 1.ª la Diputación se compromete á entregar una cantidad que no excederá de 90.000 pesetas, para la compra del terreno donde se construya el edificio; 2.ª si después de subastadas las obras trascurren dos años, sin que estas empiecen, la corporación se desliga de todo compromiso.

El señor Isabal, explicó que á su juicio el plazo de dos años era excesivamente largo, pudiendo reducirse á uno.

El señor Zabal contestó al señor Isabal, exponiendo que los pueblos y la capital debían pagar proporcionalmente, y como, en realidad no era muy oportuno hablar de eso, mereció el señor Zabal ser llamado al orden por la presidencia, y argumentado por los señores Martón é Isabal que retiró su enmienda.

Y empezó la discusión del dictámen, que fué impugnado por el señor Navarro quien hizo ver la situación angustiosa en que la provincia se encontraba para poder hacer gastos de consideración, exponiendo que lo más conveniente sería el aplazamiento de la idea, lo cual fué rechazado por el señor Martón, que defendió la opinión de la comisión, apoyándose en que todos salían gananciosos, porque así se evitaría los enormes gastos que la corporación tiene con el establecimiento de las salas de clínica en el hospital provincial.

Las rectificaciones giraron sobre los argumentos ya expuestos, y el señor Isabal terció en la discusión expresando que de las palabras «donde se construya» que figuran en el dictámen, parece que se desprende que la Diputación está en la obligación de pagar, cualquiera que sea el sitio designado, debiendo á su juicio añadirse: «en el lugar elegido por la comisión de diputados nombrada al efecto.» Así se acordó y el dictámen fué aprobado por una inmensa mayoría, votando en contra los señores Navarro y Zabal.

Sobre la mesa quedó: la liquidación de las obras ejecutadas por D. Joaquín Ballesteros en el puente de hierro construido sobre el río Aguas, en la carretera de Escatrón á La Zaida.

Se aprobaron las relaciones de indemnizaciones y gastos de movimiento originados en el personal facultativo de construcciones civiles, y en el de carreteras por salidas durante el mes de Setiembre; la lista de jornales del agotamiento y excavaciones para cimentaciones de un puente sobre el río Huecha en la carretera de Borja á Cortes; y que le sea devuelta al contratista del trozo primero de la sección primera de la carretera de Uncastillo á Sádaba, parte de la fianza que tiene en depósito.

Se procedió al nombramiento de comi-

siones especiales que quedaron constituidas del modo siguiente:

Comisión de tribunales: Sres. Martón é Isabal.

Comisión de pósitos: Sres. Cistué y Castillón.

De la defensa de la filoxera, Sres. Sigüenza y Sainz.

Censo de población: Sres. Miguel, Andrés y Blasco.

Presidios: Sres. Castillón y Lázaro.

Editorial de escritores aragoneses: señores Sancho y Gil, García Gil, Ximenez de Embun, Escosura, Martón, rector de las Escuelas-Pías, Lasala, Nadal, Penen, Franco, Villar, Zapater é Isabal.

Agricultura: Sr. Cistué.

Sanidad: Sr. Castillón.

### Ayuntamiento.

Como en la sesión que ayer tarde celebró el municipio de esta muy benéfica ciudad no debía proveerse ningún cargo, ni siquiera proceder al nombramiento de alguna *comisioncilla* de esas que con tanta frecuencia se nombran para gestionar asuntos de interés en Madrid, Barcelona, ú otra provincia de la península, cuando el presidente, que lo era el señor Franco agitó la campanilla y declaró abierta la sesión á las tres y cuarto, tan sólo cuatro señores concejales se hallaban en el salón de sesiones.

Tampoco en los escaños destinados al público era mayor la concurrencia, pues solo había dos individuos; pero esto se explica fácilmente. ¿Quién había de tener el valor de resolverse á ir hasta la histórica Casa Consistorial si para llegar á ella se necesitaban no solamente zancos, sino todos los pertrechos que usan los marinos para salvar los lagos, balsas y charcas.

Apenas si habían caído ayer cuatro gotas y ya se encontraban las calles todas de nuestra población intransitables por la abundancia de lodo.

Bien es verdad que para que nuestras calles estén sucias hasta la exageración, no es necesario que llueva.

En cuanto á poca limpieza, las calles de Zaragoza pueden competir con las más sucias de España, dicho sea de paso y con el rubor que esta declaración debe producir á los que blasonan de pulcros.

Pero basta ya de digresiones y vamos al grano, como diría D. Justo.

Comenzó como siempre el señor Vergara, dando lectura al acta de la última sesión, que sin discusión alguna fué aprobada y continuó después la lectura de los asuntos que sobre la mesa se hallaban reclamando la resolución del concejo y que eran los siguientes:

#### Oficios

Uno del señor juez de primera instancia pidiendo que se le renueve la estera de su despacho y á cuyos deseos accedió la municipalidad.

Otro del presidente de la comisión ejecutiva del Congreso de Agricultores que en esta ciudad se celebró en Octubre del año último, remitiendo á la corporación cuatro ejemplares del folleto que la misma ha publicado, y en el que se hallan coleccionados todos los discursos y conclusiones del referido Congreso.

El cuarteto que ayer representaba á toda la corporación recibió con agrado los citados ejemplares y acordó dar las gracias al que los había remitido.

#### Dictámenes.

Se aprobaron los tres siguientes: Uno de la sección segunda autorizando á don Manuel Puerta para obrar en su casa número 5 de la calle del Coso. Otro de la misma sección proponiendo la construcción de trajes de invierno para el fontanero, guarda de los depósitos de Torrero, el encargado de los mangueros y para el ayudante del fontanero; y otro autorizando á D. Pedro Casanovas para ensayar un pavimento de *Cemento de Portland* frente á la casa número 1 de la plaza de San Miguel.

Todo lo arriba enunciado, quedó resuelto en la forma indicada sin discusión alguna; pero apenas el secretario hubo terminado la lectura de un dictámen de la sección segunda, proponiendo la instalación de dos fuentes de vecindad en la plaza del Portillo una y en la puerta del Sol la otra, el Sr. Gállego pidió y obtuvo la palabra, para pedir que la resolución de aquel dictámen se aplazase hasta el día en que estén colocadas en la ronda, conductora de agua para riego.

Opúsose el señor Lahoz en la pretensión del señor Gállego. Insistió este en su demanda y al fin consiguió de sus com-

pañeros que acordasen el aplazamiento que deseaba.

El éxito obtenido en este asunto animó al señor Gállego y con idénticos argumentos consiguió que se aplazase para igual fecha otro dictámen en el que la sección segunda proponía se alzase la suspensión que hoy rige sobre concesiones de toma de aguas para usos domésticos á los particulares que lo solicitan.

Igual resolución obtuvo, á instancia del Sr. Muñoz del Castillo, una moción del Sr. Gimeno Rodrigo pidiendo el establecimiento de contadores para el uso de aguas de los depósitos de Torrero.

La señora doña Agustina Cortés, á la que el Ayuntamiento adeuda cierta cantidad por expropiación de dos casas que posee en la calle de San Miguel, dirigió una instancia al señor gobernador de la provincia, en solicitud de que para pago de aquella cantidad le entregase el municipio papel de la deuda.

El señor gobernador trasladó la instancia á la corporación, acompañada de un oficio que se leyó en la penúltima sesión y que por acuerdo del concejo pasó á la sección primera para informe.

En la sesión de ayer tarde la referida sección presentó su informe, y apenas terminada su lectura el señor G. llegó manifestó que debía aprobarse el dictámen en cuestión (como así se acordó) pero que suplicaba á la presidencia recordase al señor gobernador que este asunto no era de su competencia, y que por lo tanto no tenía atribuciones para indicar ni exigir al Ayuntamiento la forma en que podría resolver un acuerdo extraño á sus atribuciones.

Se trata, dijo, de una cuestión suscitada entre el municipio y un particular, y como jurisdicción de los juzgados de primera instancia, á los jueces toca solamente resolver; pero no en manera alguna al gobernador.

El presidente contestó al Sr. Gállego que quedaria complacido en sus deseos.

Después de esto quedaron aprobados dos dictámenes. Uno autorizando al propietario de la casa número 4 de la calle de Canfranc para que el desagüe de dicha casa vaya á la alcantarilla general de la misma calle, y otro de la sección quinta, proponiendo los premios que han de concederse á los cazadores de animales dañinos por los que han capturado durante el mes de Octubre último.

#### Mociones.

El señor Alfonso anunció que en la próxima sesión explanaría una moción para pedir al ayuntamiento que en el salón de sesiones sea colocado un cuadro fotográfico del inmortal aragonés don Ramón de Pignatelli.

En este momento el número de concejales había subido á la respetable cantidad de seis ó siete y como ninguno de ellos quisiera hacer uso de la palabra el presidente agitó por segunda vez la campanilla y levantó la sesión (eran poco más de las cuatro), y al salir encontramos las calles de don Jaime y el Coso en el mismo estado de limpieza, no estaban más sucias, porque aunque llovía ya no podían ensuciarse más.

### Variedades

#### CANTARES

- I  
Dicen que no nos amamos  
Al ver nuestra indiferencia,  
Mas si vieran nuestras almas  
Mundos de amor descubrirían.
- II  
Loco me llaman algunos  
Porque digo que te adoro,  
Y no hay uno que al mirarte  
No quede de amores loco.
- III  
Tengo celos de la brisa  
Que juega con tus cabellos,  
De la flor que te engalana,  
De todo ¡tanto te quiero!
- IV  
El pájaro busca el nido,  
Busca el céfiro la flor,  
El arroyuelo la fuente  
Y el tuyo mi corazón.
- V  
El ángel que amaba  
Huyó de la tierra  
Dejando en mi alma tan hondo vacío  
Que nada lo llena.
- VI  
Al pié de su tumba  
Las flores se agostan  
Porque el llanto que vierto sobre ellas  
Abrasa sus hojas.
- VII  
De amor el dardo traidor  
Nos roba siempre la calma:  
O muere el alma de amor  
O el amor muere en el alma.

## VIII

Tu imagen veo en las fuentes,  
En las flores, en el cielo,  
Y es porque llevo tu imagen  
En el fondo de mi pecho.

## IX

Amar mucho y amar bien  
Son dos pasiones distintas:  
El que ama bien, ama siempre;  
El que mucho, pronto olvida.

## X

Todos los días de fiesta  
Dos misas tengo que oír,  
Porque en la que oigo contigo  
Solamente pienso en ti.

## XI

A tu madre no le gusta  
Que te hable nadie de amores;  
¡Qué pronto olvidan los viejos  
Lo que hicieron cuando jóvenes!

## XII

El alma tiene dos puertas  
Y no es posible guardarla,  
Cuando entra el amor por una  
Sale por otra la calma.

## XIII

Te adoraba y me olvidaste  
Por otro que te olvidó;  
Perdono el mal que me hiciste,  
El mal que te hicieron nó.

## XIV

En la corteza de un árbol  
Grabaste tu juramento,  
Y hoy seco el árbol peregona,  
De tu perfidia el veneno.

## XV

Mi corazón fué la cuna  
Donde tu amor se meció,  
Y hoy es la tumba que guarda  
Los restos de tu pasión.

CÁRLOS CANO.

## Asuntos de Aragón

De *El Diario de Calatayud* tomamos las siguientes líneas:

«Escriben de Acred que se ha efectuado en decho pueblo y comarcas la vendimia con un tiempo propio para dicha operación, y aunque la cosecha no ha sido muy abundante, ha salido más fruto que el que se creía en un principio y de excelente calidad, pues la uva se ha recoletado bastante madura y con abundante mosto, sin haber un grano podrido: el mosto en esta localidad pasa de 14 á 15 grados, por lo que se espera que los vinos salgan de excelentes clases.

Se han hechos algunas compras en vinos viejos á 25 y 23 pesetas los 12 decálitros; van quedado pocas existencias.»

—Del mismo periódico:

«Ayer se vendió en esta población una partida de cien cahices á 16 reales y cuartillo, si bien se ha de tener presente que la calidad del grano era excelente.

Estamos en expectación y daremos cuenta del resultado de las operaciones que lleguen á efectuarse de este producto agrícola, tan importante en nuestra comarca.»

—Escriben de Fraga á la *Crónica de Huesca* que el órden público se ha alterado en aquella población por efecto del cobro de consumos, que antes se hacía por puertas y hoy se ha encargado de ello la administración.

La sedición empezó por colocarse un grupo numeroso de jente en el puente que no permitía salir á trabajar á nadie, cuando el grupo se hizo mayor principiaron á recorrer las calles y dar voces de ¡Abajo los consumos! y en contra de las autoridades hasta el punto que estas se vieron en la precisión de declinar su mando en la militar y declarar esta última por medio de bando la población en estado de sitio.

A pesar de los desórdenes consiguiendo, dice el corresponsal del periódico á que hacemos referencia, no ha habido que lamentar desgracias personales habiéndose restablecido el órden.

## Perfumería de Fortis, Alfonso I, 27

Opalina, polvos de arroz ingleses de excelente aroma.

1005 ca 816

## Crónica del día

*Jeorgina*, última producción de Victoriano Sardou, traducida magistralmente por Pedro Gil ó sea Ceferino Palencia, fué estrenada anoche en el teatro Principal.

Fáltanos hoy espacio y tiempo para hacer, ya que no la crítica, un ligero análisis de la comedia.

El lunes le dedicaremos algunas líneas. Por ahora basta consignar que *Jeorgina* hizo un éxito y un éxito extraordinario. Para conseguirlo, tratándose de una traducción francesa, ha sido precisa toda la inspiración, la fuerza dramática, el dibujo enérgico, el colorido vigoroso de que hay allí magnífico alarde. Sardou, han dicho algunos, es el primer dramaturgo contemporáneo; oyendo *Jeorgina* se comprende la afirmación.

La última comedia de Sardou será la obra de la temporada; el problema que plantea bastará para formar idea de lo que es la producción; está en boca de un personaje que dice: ¿debe una mujer galante hacer de su hija una mujer honrada? Ya veremos cómo desenvuelve su pensamiento.

La interpretación contribuyó mucho al triunfo.

El cuadro perfecto, y eso debe de satisfacer al director de escena Sr. Palencia. María Tubau aclamada desde su primera escena; ha sido su mayor victoria.

Sofía Alverá correctísima y perfilando un carácter á la perfección.

La señora Marin tan discreta y con tanto acierto, que es la noche en que á mayor altura la hemos visto. La señora Alvarez completando bien el conjunto.

Perez y Amato entendieron sus personajes y el público los aplaudió.

Resumen, *Jeorgina*, la obra de un genio que ha sabido decir cuanto sentía; el planteamiento de un problema que no es posible resolver así como así, y cuyas dos opuestas resoluciones están razonadas con los más firmes argumentos, sin que ni el uno ni el otro extremo resulte vencedor.

Sardou ha acertado en *Jeorgina*.

Con seguridad que ha de atraer mucha gente al teatro.

Buena ocasión para que la compañía complazca, si es posible, al público, prolongando algo la temporada.

\*\*\* Debemos consignar que *El Previsor*, periódico que se publica en Barcelona, es órgano y acérrimo defensor de la «Venta de valores á plazos» y no de la *Caisse de Travailleurs*, como por error digimos en uno de nuestros últimos números, al ocuparnos de tan utilísima sociedad.

\*\* En vista del desarrollo que la enfermedad variolosa ha tomado en esta provincia, la dirección general de Beneficencia y Sanidad, ha remitido al gobernador civil 10 tubos y 18 cristales de linfa de vacuna, con objeto de remediar la falta que en los pueblos existe, de aparatos y medios para poner en práctica el sistema preventivo.

\*\* Tampoco ayer se registró en Novillas, invasión ni defunción alguna producida por la *difteria*, que puede considerarse estinguida.

\*\* El alcalde de Sos ruega se le conceda la competente autorización para celebrar la rifa de un cerdo, aplicando el producto á satisfacer las imperiosas necesidades que se dejan sentir en el hospital de la referida villa.

\*\* En el cementerio de Torrero, fueron ayer inhumados los cadáveres de tres párvulos y dos adultos.

\*\* La delegación de Hacienda de esta provincia, remitirá mañana á la de Barcelona, 25.000 pesetas en calderilla.

\*\* El lunes se ocuparán las salas de esta Audiencia en el despacho de los asuntos siguientes:

Civil: juzgado de Tarazona; E. G. con V. S. sobre bienes: no constan los defensores.

Criminal: juzgado del Pilar; juicio oral contra P. F. C. y otro, por injurias; abogado Sr. Ibarra.

Juzgado de San Pablo; juicio oral contra F. M. S., por amenazas; abogado señor Comin.

Juzgado de San Pablo; juicio oral contra M. A., por lesiones; abogado señor Monterde.

\*\* El día 9 del actual á las diez de su mañana, se venderá á pública subasta en la casa cuartel de la Guardia civil, un caballo de deshecho.

\*\* La señorita doña Leonor Candau, que con tan brillantísimas notas obtuvo el título de profesora de partos en la Facultad de Medicina y Cirujía de París, ha terminado ya con igual éxito sus estudios de revalida en la Facultad de esta provincia para poder ejercer aquella profesión en España, y ha decidido establecerse definitivamente en Zaragoza donde ya cuenta con bastante clientela.

Felicitemos cordialmente á tan ilustra-

da profesora y le deseamos las mayores prosperidades en la carrera que con tan lisonjeros auspicios comienza.

\*\* Los nuevos diputados provinciales señores Cantin, Almerge y Andrés han presentado la dimisión de los cargos de concejales de este excelentísimo ayuntamiento.

Y á propósito de dimisiones: los señores Sagristan y Ballesteros fueron elegidos en el mes de Abril último senador y diputado á córtes, respectivamente, y ésta es la hora en que á ciencias y paciencia de la ley y con quebrantamiento notorio de esta, los referidos señores no han renunciado los cargos de regidores y siguen figurando en la lista de concejales de nuestro municipio.

Procedimiento fusionista puro.

\*\* La plaza de alguacil de Alagón, dotada con 550 pesetas anuales, se halla vacante. Las solicitudes se presentarán al alcalde en el plazo de 15 días.

\*\* La hermandad del Refugio celebrará el día 8 del actual, á las cuatro y cuarto de la tarde, la junta general ordinaria que previenen los estatutos.

\*\* Mañana á las ocho y media de la noche celebrará sesión el círculo de San Luis Gonzaga. Disertará el señor marqués de Valle Ameno, se leerán poesías y se ejecutarán composiciones musicales.

\*\* Hé aquí los servicios que durante el mes de Octubre último ha prestado la guardia municipal de Zaragoza.

Personas denunciadas por faltas al bando del buen gobierno 121, idem por promover escándalo 31, conducidas para su curación al Hospital 5, idem al depósito municipal por dedicarse á la mendicidad 50, idem por otras faltas 10, denunciadas por faltas observadas en el servicio de reposo 43, idem adulteración de la leche 8. Total, 268.

\*\* Leemos en uno de los principales diarios de Madrid, que el Ayuntamiento de la coronada villa ha publicado en los periódicos oficiales la relación de sus acreedores, á quienes satisfará sus créditos dentro del mes actual, verificando el pago en la proporción del 75 por 100 para los atrasos de la *Deuda municipal*, el 50 por 100 para las de contratas y suministros, y el 20 por 100 restante para espropiaciones de términos; unos y otros por el orden de antigüedad.

Aquí en la S. H. parece que se determinan las cosas de otra manera: se paga sin orden de antigüedad ó no se paga lo que no se quiere pagar, como acontece con los débitos por Deuda municipal, pues van ya cuatro semestres vencidos y nada se dice acerca de si va á diferirse el pago de esta obligación hasta las calendas griegas.

\*\* El doctor Porras, dentista de Madrid, especialista en dentaduras postizas, las construye sistema norte-americano, sin necesidad de poner ganchos ni resortes. El doctor Porras vive en la fonda del Universo.

## Alcance Telegráfico.

Madrid 6 1'45 tarde

El ministro de Hacienda de Francia ha retirado su proyecto sobre el establecimiento del impuesto en los alcoholes, que tanto perjudicaba á la riqueza vinícola española.

El ministro de Fomento prepara un decreto estableciendo escuelas de comercio en las poblaciones más importante de la Península entre las que se encuentra Zaragoza.

P.

Madrid 6 2'40 tarde

Hoy ha habido reunión en el círculo izquierdista mostrándose acordes en sus declaraciones los señores Lopez Dominguez y Becerra.

Sean las que sean las transacciones á que les obligue el patriotismo, nunca faltarán á los compromisos con sus principios.

El tercer partido muerto antes de nacer.

P.

## VALBINON, vino seco de mesa

Se vende en todos los principales establecimientos á dos reales botella, sin casco.

1006 ca 40-505

## LA ORIENTAL, Coso 58.

Gran surtido en jabones de la casa EECHELAERS de Bruselas.

1007 ca 50-506

## TRASLADO

Con objeto de engrandecer sus locales se trasladará en breve el acreditado restaurant de Paris, sito en la calle del 5 de Marzo, 4, á los recientemente construidos en la del 4 de Agosto, 27, frente al paseo, en los que encontrará su numerosa clientela espaciosos gabinetes particulares, así como confortables habitaciones para hospedaje á precios sumamente económicos.

Continuando su especialidad en el servicio de comidas y platos de encargo para dentro y fuera de la población.

561 12d

## CENSOS.

Estinguidos por las leyes de desamortización los derechos del Estado á cobrar ciertos treudos, laudemios y otras gabelas que pesan y pesan todavía sobre la propiedad, y no consignándose en la ley de 11 de Julio de 1878 que los trasmisionarios tengan derecho alguno á percibir pensiones atrasadas; el agente de negocios D. Manuel Galindo se encarga de gestionar lo necesario para la solución de tales asuntos, así como de la redención de censos y de la petición de retractos dentro del plazo que marca la ley.

Su escritorio Jaime I, 46, entresuelo derecha.

56 j s mt-d

## Instituto aragonés de vacunación

San Miguel, 12, duplicado.

Mañana de diez á doce de la mañana se vacuna directamente de la ternera.

  
**LA NIÑA**  
**Leonor Maynar Barnolas**  
 HA SUBIDO Á LA GLORIA  
 á la una de la mañana de hoy  
*Sus padres, hermanos, abuela y tíos,*  
 Suplican á sus amigos y relacionados, se sirvan asistir á la conducción del cadáver al cementerio, cuyo acto tendrá lugar mañana domingo, á las diez menos cuarto de la mañana, desde la casa mortuoria, Contamina, 2, principal.  
 No se han repartido esquelas.  
 605 5154 1 d

Tipografía de Zacarías Rodríguez, Coso 61, junto al teatro Principal.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones Don C. A. Saavedra, Agencia franco-hispano-portuguesa.

# ANUNCIOS.

Unico corresponsal encargado en Francia de los anuncios y suscripciones Don C. A. Saavedra, Agencia franco-hispano-portuguesa.

## Cultos religiosos

### Santo de hoy

Santos Severo obispo mártir y Leonardo c.

### Santo de mañana

Santos Rufo, Florencio obs. y Amarante mr. SOL. -Sale á las 6 h. 33 m. -Pónese á las 4 h. 53 m.

### Cultos para mañana.

### Cuarenta horas

En San Cayetano, de nueve á cinco.

### Corte de María

Se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario, en San Pablo apóstol, ó en el Pilar.

### Santo rosario

En el Pilar y demás parroquias á las cinco y tres cuartos.

### Misa de infantes

En la santa Capilla, á las cinco y tres cuartos. Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar. -A las siete y media.

Misas: Comodida de precepto, mañana habrá en los templos de esta ciudad las siguientes:

Misa de Alba en La Seo, San Pablo, Santa María Magdalena y San Miguel. En San Pablo se celebran de hora en hora, desde la de Alba, hasta las nueve inclusive.

A las ocho en ambos santos templos en las respectivas capillas de la parroquia.

A las nueve en La Seo, San Pablo, San Felipe, Magdalena, San Gil y San Cayetano.

A las diez en San Felipe, el Seminario y en San Cayetano.

A las diez y media en La Seo.

A las once en La Seo, San Pablo, San Felipe, Magdalena, San Gil, San Miguel, Santa Cruz, el Seminario, San Cayetano, Hospital civil y San Pedro Nolasco.

A las once y media en La Seo y en el Sagrado Corazón de Jesús, antes San Ildefonso.

A las doce en La Seo, San Pablo, Magdalena, San Gil, San Miguel y San Cayetano.

A las doce y cuarto en San Felipe.

A las doce y media en San Cayetano, y en la capilla del Pilar.

A la una en San Pablo y San Juan de los Panetes.

## Espectáculos

### CAFE DE PARIS

Gran concierto para esta noche, de ocho y media á once, bajo la dirección del reputado maestro D. Martin Mallen Olleta. El concierto continuará todas las noche.

Gran Museo Universal Artístico, histórico y óleo-óptico, único en su clase y sin rival, instalado en la plaza del Pilar.

Entrada UN real.

### Teatro Pignatelli

#### FUNCION PARA HOY.

Beneficio de la distinguida amazona Doña Micaela Alegria, la cual por segunda vez presentará en libertad sus arrogantes y briosos caballos Faust y Port-Bonheur, por primera vez la amazona en miniatura Srta. Clotilde Alegria en obsequio á la beneficiada, montará á la alta escuela de equitación el brioso caballo andaluz Calderon, en obsequio á la beneficiada, tomarán parte todos los artistas de la compañía.

A las ocho y media.

Entrada general 3 reales.

### Teatro Principal

#### FUNCION PARA HOY.

La comedia en tres actos, «Carrera de obstáculos,» y el proverbio en un acto, «Pobres hombres!»

A las ocho en punto.

Entrada general, 50 céntimos.

### Teatro de Novedades

#### EXPOSICION ZOOLOGA

Gran rebaja de precios; grandes funciones de perros y monos sábios todas las noches, á las ocho y media. PRECIOS.—Silla de preferencia, con entrada, 3 reales; Silla de segunda clase, con id., 2 id. Entrada general, UN real.

### JULIANA francesa

de la nueva cosecha

### HARINAS de legumbres

PARA PURÉS

PERLAS DEL JAPÓN

### LA MADRILEÑA

San Felipe, 13.

1001

**SEVERINAS**  
Exquisitas rosquillas  
SE HAN RECIBIDO YA.  
Ultramarinos.  
D. Jaime, 2 y 4.  
1357

Enseñanza de corte, con toda perfección y prontitud se venden patronos á la medida, se corta y prepara toda clase de prendas para señoras y niños, con arreglo á los últimos figurines, se hacen y reforman sombreros para señoras y niñas; Manifestación, 91, entresuelo. \$10 5p 20-436

Todas las misas que se celebren en la santa angélica capilla de Nuestra Señora del Pilar, mañana 7 del corriente, serán aplicadas en s'frago del alma de

**D. Joaquin Juncosa y Samper**  
que falleció el 7 de Noviembre de 1878.

Sus hijos, hermanos y demás familia, suplican á sus amigos y relacionados la asistencia, por lo quedarán agradecidos.

601 1d 540

Todas las misas que se celebren el lunes 8 del actual, en la capilla del Santo Cristo de la iglesia parroquial de San Gil Abad, serán aplicadas por las almas de

**Doña Teresa Laborda y Lorbés y de su esposo**  
**D. Antonio Lamarque y Pemarchan**

Sus hijos y demás familia, suplican á sus amigos y relacionados la asistencia, rogando á Dios por su eterno descanso á cuyo favor quedarán agr'adecidos.

595 1p 237

Todas las misas que se celebren en el altar de San José del Santo Templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar, en la mañana del lunes 8 de los corrientes, serán aplicadas por el alma de la

MUY ILUSTRE SEÑORA  
**MARQUESA DE BALLESTAR**  
que falleció el 7 de Abril de 1886.

Sus hijos, hijo político y demás familia, suplican la asistencia á sus amigos y relacionados, que encomiendan á Dios el alma de la finada.

169 1d 532

## RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

"UN FRASCO BASTÓ." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Zaragoza, Juan Barril, Arcos del Paseo, 12, García hermanos, Gil José Gavarret, Alfonso I, número 27. 1021

## DESTRUCTOR DE ROSINACH

Premiado en la Exposición Aragonesa de 1885.

Mata las ratas y ratones como el veneno más activo, y no hace daño á personas ni animales domésticos. Precios: 15 gramos 1 real, por 2 reales 45 gramos, por 1 peseta 90 gramos y por 2 pesetas 250 gramos, 1 kilo 8 pesetas.

Pídanse los paquetes con el nombre de ROSINACH. Se vende en el kiosko de la plaza de Sas, y en todas las droguerías bien surtidas de Zaragoza.

592 30p 20-360

**SUPERIORES CAFES**  
DE

**MARIAS LOPEZ Y LOPEZ**  
Madrid - Escorial  
**ROMA CONCENTRADO**  
N ELEGANTES BOTES DE 100 y 200 GRAMOS.

Cafe molido superior, á. . . . . 2 pesetas los 400 gramos.  
Puerto-Rico y Caracollito. . . . . 2,50 —  
Puerto-Rico y Moka. . . . . 3 —  
Moka puro. . . . . 4 —  
Tés de 8 á 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.  
Tapioca del Brasil en botes de 200 gramos.

Nota.—Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias  
Depósito central, PUERTA DEL SOL, 13  
Depósito en Zaragoza: LA MADRILEÑA, San Felipe, 13

1003

**JARABE PECTORAL BALSÁMICO**

Con el uso de este precioso preparado, desaparece en breve tiempo toda clase de irritación de las membranas mucosas, tanto del aparato respiratorio como de la vejiga. Así, es eficazísimo en los casos de Tos, Bronquitis, Ronqueos, Catarrros etc.—2 pesetas franco.

Farmacia de Faci, D. Jaime I, 1, Zaragoza, y en la de Armisen, plaza del Pueblo, número 5.

1015

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

## REVALENTA ARÁBIGA

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de Su Santidad el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

CURA núm. 69.924.—«Soissons (Aisne) el 10 de Enero 1868. Hace dos años que padecía, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podia digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando el mes de Marzo último tuvo la idea de tomar la REVALENTA DU BARRY. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más. DE CHASELLES, condesa de Gourguers.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

CURA núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La Sra. María Joly, de 50 años de un ESTREÑIMIENTO INVETERADO, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Dottor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia durante 8 años.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 17 reales.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustin Masana.—Vicente Ferrer y Compañía.—Alomar y Uriach.—Baudilio Buñil y Compañía.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y ultramarinos del país.

Depósito en esta ciudad, Rios hermanos, farmacia, Coso, 33.

030

## TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen, no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el dia, es el primero por su éxito.

De venta en la farmacia de Rios hermanos, Coso, número 33. 489 20-506

### Caja de préstamos.

Hay de venta más de 700 capas, 800 mantones de lana y merino, mantas de cama, tapabocas, elásticos, telas y trajes de invierno, colchones, y gran surtido de relojes de oro y plata, de pared de diferentes clases, máquinas de coser sistema «Singer», muebles, como son pianos, sillerías, espejos, entredores de lujo, armarios de luna, cómodas y otros varios objetos que no se nombran.

Libertad, 5.  
1032

### TIPO-LITOGRAFIA

Articulos de escritorio.

A. A. Olivan é hijo

Coso, 32.

Primera casa en

Tarjetas de visita

ALTA NOVEDAD

1003 ca 20-504

Se vende un tronco de

caballos, con sus guarniciones; Sepulcro, 10, informarán. 596 cy

Se vende carne de membrillo de la acreditada fábrica de Rafael Muñoz de Puentegeñil en cajas de cinco kilos á 8 reales kilo; posada de San Pablo. 588 2p 30-502

Se extraen pozos negros á seis duros pozo; San Lorenzo, 3, tienda darán razón. 35 6p 20-126

A los propietarios y albañiles.—Venta de seis pares de ventanas de balcon nuevas, que se darán muy baratas, tomando los seis pares y tambien puertas empaneladas; Democracia, 72, taller. 592 3s

Arriendos

Coso, 120, se arrienda una espaciosa tienda con habitación; en la droguería droguería de la misma casa informarán. 600 3s

Con anaquelería se

traspasa una tienda; Paseo del Comercio, Bazar. 598 cy

Calle de Cedro, número 6, junto á la plaza de Santa Marta, se arrienda la habitación principal; en el piso segundo de la misma casa darán razón. 590 3s